

Acta de la Reunión Ordinario de la Comisión de Juventud.

Fecha: 26 de marzo de 2021.

Lugar: Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

Hora de Inicio: 13:05 Horas Hora de Término: 13:30 Horas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Esteban Delgadillo IMJJ

Cindy Trejo IMJJ

Yazmin Rodríguez Sindicatura

Daniela Muñoz Vera Asesora de Regidores Fracción Independiente

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registro de participantes.

Siendo las 13:05 horas del día veintiséis de marzo de 2021, se realizó la siguiente sesión ordinaria, la Regidora Amparo Beltrán Ceballos expone que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Lectura o dispensa y aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 11 de marzo del año en curso.
- III. Certificación del IMJJ como "Espacio Libre de Humo de Tabaco".
- IV. Presentación de podcast por parte del IMJJ.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Asunto I): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud se encuentran presentes la totalidad de los integrantes, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones. También se encuentran los asistentes invitados a esta reunión por lo que se les agradece su presencia. La reunión inicia a las 13:05 Horas.

Asunto II): Lectura o dispensa y aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 11 de marzo del año en curso.

La regidora Amparo Beltrán pregunta a los demás regidores si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta anterior y, puesto que ha sido firmada por la totalidad de los regidores integrantes de la Comisión, también se solicita su aprobación, tomándose el acuerdo correspondiente por unanimidad.

Asunto III): Certificación del IMJJ como "Espacio Libre de Humo de Tabaco".

La regidora Beltrán da el uso de la palabra a Esteban Delgadillo del IMJJ, quien informa que dicho Instituto acaba de recibir la certificación, por parte de (Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), como Espacio Libre de Humo de Tabaco; así mismo comenta que se colocó la señalética correspondiente, indicando que no se puede fumar en los alrededores, hasta los accesos. Están pendientes de llegar unos letreros de señalética. La acreditación establece sanciones en caso de encontrar en una inspección colillas de cigarro en los alrededores, mismas que van hasta la cancelación de la certificación. El IMJJ fue el primero en obtener esta certificación y actualmente cuenta con ella el Museo del El Chamizal y la Dirección de Salud.

Asunto IV): Presentación de podcast por parte del IMJJ.

En desahogo de este punto la regidora Beltrán cede la palabra a Cindy Trejo del IMJJ quien da la bienvenida a los asistentes e inicia la grabación del podcast solicitando a los regidores que se presenten; acto seguido invita a los regidores a que expliquen en qué consiste su trabajo, respondiendo la regidora Amparo Beltrán quien comenta que considera que el trabajo de un regidor se divide en dos partes: la parte que vigila y la parte que propone. La Administración Municipal se encarga de ejecutar acciones que considera son necesarias en la ciudad, y el ser regidor como ya escucharon en las presentaciones son diferentes áreas las cuales cada regidor tiene encomendadas una o varias (Comisiones) y toca vigilar el trabajo de las Direcciones, Institutos, Departamentos según sea el caso. La otra parte donde se proponen soluciones a problemas de la ciudad, siendo responsabilidad del regidor estar siempre en contacto con la ciudadanía, lo cual permite observar las carencias de la ciudad, convirtiéndose posteriormente en propuestas que se llevan al Cabildo, en sesión en pleno donde se encuentran la totalidad de los regidores, la síndica, el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento, ahí es donde se toman las decisiones más importantes de la ciudad, si el cabildo las aprueba la Administración es la encargada de ejecutar. Toma nuevamente la palabra Cindy Trejo y pregunta a los regidores cual es la forma en la que ellos están al tanto de las preocupaciones o problemas de la ciudadanía; en respuesta la regidora Mónica Mendoza menciona que la mayoría de las veces los ciudadanos acuden personalmente a las oficinas del municipio y los regidores son la voz de ellos ante el

Cabildo a través de proyectos y puntos de acuerdo; otra opción es acudir los regidores a las colonias para escuchar las necesidades de viva voz, ya que la ciudad es tan grande que cada zona tiene distinta problemática. Pregunta Cindy Trejo que una vez escuchada la voz de los ciudadanos cual es el procedimiento para seleccionar cuales son las más importantes o clasificar si son reiteradas y que finalmente llegue como tema a las Comisiones y al Cabildo. Toma la palabra el regidor Alberto Enrique Guzmán y explica que el Cabildo se divide en diversas Comisiones las cuales se integran cada una por tres regidores, a saber, Coordinador, secretario y Vocal, mismas que se avocan a distintos temas por ejemplo Comisión de Hacienda o en este caso Comisión de la Juventud, las cuales de manera organizada interactúan con diversas organizaciones y a su vez proponen en Cabildo por medio de puntos de acuerdo las soluciones a los problemas de la ciudad. Toma la palabra Cindy Trejo para preguntar cómo se definen los planes de trabajo para las reuniones de las diversas Comisiones. Responde la regidora Beltrán la ciudad está en constante movimiento y que los regidores en un inicio son los responsables de proponer los planes de trabajo, tratando de abordar la problemática de la ciudad ya que nosotros llegamos a este puesto por el voto de los ciudadanos y en los distintos recorridos podemos percibir dicha problemática; para lo anterior se busca que el Coordinador de cada Comisión sea afín al tema de la misma, por ejemplo un contador que coordine la Comisión de Hacienda y en su caso por ser la regidora más joven del Cabildo coordina la Comisión de Juventud; cada regidor plantea en un inicio su plan de trabajo y posteriormente se puede llevar a otros niveles de gobierno, según el tema, por ejemplo la Prevención de embarazos en adolescentes que también el Colegio de Bachilleres tenía un programa para estos fines, violencia entre jóvenes, el regidor va empatando los temas y cuando llega más que con un plan de trabajo es con los temas prioritarios, por ejemplo en el caso de los jóvenes las oportunidades de empleo han sido una necesidad primordial y más en el último año ya que muchos en su primer trabajo se vieron afectados por el cierre de negocios debido a la pandemia por lo que se debe procurar seguir dando opciones donde ellos puedan seguir desarrollando su talento y que a la vez sea remunerado, por lo que debemos ser insistentes en la creación de bolsas de trabajo y vincularlos también a las que ya existen para que no les falten estos espacios. Cindy Trejo pregunta a los regidores por qué creen que es importante que exista una Comisión de Juventud a los que la regidora Mónica Mendoza responde que considera que a la Comisión es la voz de los jóvenes ya que estos siempre están ansiosos de aportar ideas y de que se les dé la oportunidad de tener una voz en el Cabildo como representación para ser tomado en cuenta para los planes de trabajo ya que se debe conocer la opinión de las personas que se van a beneficiar de los mismos; sobre el particular, el regidor Guzmán comenta que existe un Plan de Desarrollo Municipal donde se implementan las políticas públicas que el Municipio desarrolla periódicamente, a saber de manera anual el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos, donde la sociedad civil a través de diversas agrupaciones se integra y estas condiciones son el vehículo para que todos los actores externos se vayan acoplado con las políticas públicas y así es como opera. Comenta Cindy que como podemos ver, los regidores tienen un papel sumamente importante, y pregunta a los mismos de qué manera invitarían a los jóvenes a acercarse más a las Comisiones a lo que la regidora Beltrán responde que hay muchas propuestas que nacen de ir a visitar vecinos y los más organizados son los que más llaman la atención, ya que como funcionario sabes que habrá consecuencias si no respondes a las peticiones. Una propuesta bien establecida, es decir, como en este caso los jóvenes lo hacen en pro del beneficio de su comunidad, son las acciones que trascienden en Cabildo, cuando es una organización por lo que se recomienda que constituyan agrupaciones, porque además así se perfeccionan las ideas, luego del análisis de la problemática, y que la solución que se proponga sea con base a ese análisis; también es de reconocerse cuando acuden a nosotros jóvenes que realizan actividades deportivas, culturales y en general a todos los ciudadanos, pero sobre todo

en nuestro caso a los jóvenes. La regidora Mendoza a su vez responde que una de las formas para tener ese acercamiento es que los jóvenes estén pendientes de las diversas Convocatorias que se publican en los periódicos, en los medios digitales, etc. y que ellos se interesen en las mismas para que su voz sea escuchada, y de manera organizada e informados participar en ellas; también existen las Audiencias Públicas o Programas en los que los jóvenes se pueden informar y pueden participar. El regidor Guzmán en uso de la voz manifiesta que esta Administración y la anterior ha generado que el Cabildo sea muy abierto, hay mucha participación ciudadana, y es importante que esa participación sea de manera organizada, que las problemáticas o las estrategias de solución sean de voz de los ciudadanos. Cindy Trejo hace la invitación a los jóvenes a que se acerquen a las Comisiones, al IMJJ, para que cada vez más su voz sea escuchada, agradeciendo la participación de los regidores asistentes y dando por terminada la grabación del podcast.

Asunto V): Asuntos Generales

No se presentaron.

Asunto VI): Clausura de la Sesión

La reunión concluyó a las 13:30 Horas.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 7 DE ABRIL DE 2021.

REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD


AMPARO BELTRÁN CEBALLOS.

COORDINADORA


ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR

SECRETARIO


MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS.

VOCAL

